

TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO

SECRETARÍA

AVISO A LA COMUNIDAD

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE NARIÑO DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 5° DEL ARTÍCULO 277 DEL CPACA, SE PERMITE INFORMAR A LA COMUNIDAD EN GENERAL QUE, MEDIANTE AUTO DEL DIECISEIS (16) DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024), ESTA CORPORACIÓN, CON PONENCIA DEL H. MAGISTRADO DR. EDGAR GUILLERMO CABRERA RAMOS ADMITIÓ LA ACCIÓN DE NULIDAD ELECTORAL N° 2023-00389, INSTAURADA POR JACINTO GERARDO CHECA, CONTRA LA SEÑORA ADRIANA MARÍA LÓPEZ MARROQUÍN, ELECTA EN EL CARGO DE ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CUMBITARA (N), CONTENIDA EN EL ACTA DE DECLARATORIA DE ELECCIÓN DE ESCRUTINIO DE FECHA 31 DE OCTUBRE DE 2023, E-26 ALC, PARA EL PERIODO 2024 – 2027.

DADO EN SAN JUAN DE PASTO, NARIÑO, A LOS DIECINUEVE (19) DÍAS DEL MES DE ENERO DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024).


MARCELA ENRIQUEZ RUIZ
Secretaria General
Tribunal Administrativo de Nariño

Link expediente:

https://samai.consejodeestado.gov.co/Vistas/Casos/list_procesos.aspx?guid=520012333000202300389005200123

Elaboró: DMMB